



# IGRACIAS A LA AUSTERIDAD REPUBLICANA LA CÁMARA DEVOLVIÓ 227 MILLONES DE PESOS A LA TESORERÍA!



Llevamos más de un año trabajando para consolidar la Cuarta Transformación y seguiremos impulsando los cambios desde la Cámara de Diputados

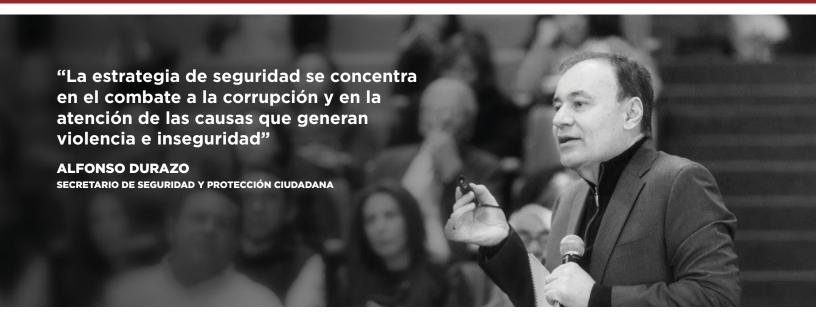


CONSTRUIMOS ESPERANZA



# **ITUVIMOS NUESTRA REUNIÓN PLENARIA!**

Establecimos las prioridades legislativas del periodo. Vamos a trabajar para que los programas del bienestar sean derechos constitucionales

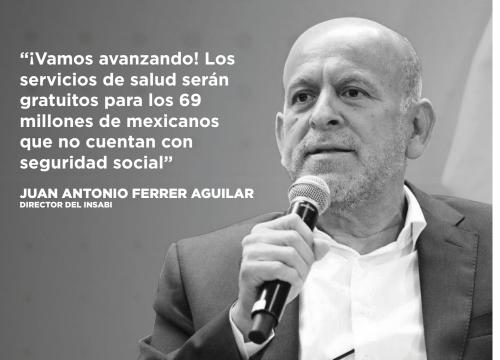






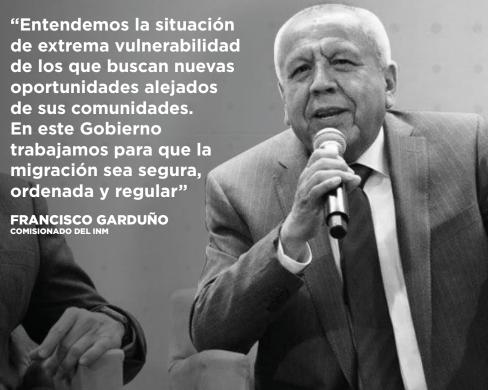


ENERO - FEBRERO 2020









Está en marcha una nueva forma de hacer política. iLa Cuarta Transformación de México significa no más corrupción, impunidad ni privilegios!

"Comprar un avión de lujo para viajes presidenciales, fue un exceso. ¡No podemos seguir avalando el derroche con millones de mexicanos en la pobreza!"

## DIP. RAÚL BONIFAZ



En el sexenio de Peña Nieto había **9.3 millones de personas en pobreza extrema.** 

\*Datos del CONEVAL



En el sexenio de Calderón, había **49.5 millones de mexicanos en pobreza.** 

Felipe Calderón compró un avión

de 218 millones de dólares.

9

Enrique Peña Nieto no sólo se quedó con el avión sino que le agregó acabados de lujo como: pantalla de plasma, acabados de piel y mármol.

Este avión se compró con el dinero del pueblo.



El Presidente Andrés Manuel López Obrador, desde la campaña dijo que él no iba a usar un avión de lujo en un país con tanta gente viviendo en la pobreza.

iNo puede haber gobierno rico con pueblo pobre!



El avión cuesta

2 mil 900 millones de pesos

Para recuperar el dinero y usarlo en la rehabilitación de hospitales y el mantenimiento de escuelas, se decidió hacer una rifa.



El dinero que se obtenga se va a invertir en el bienestar de la ciudadanía.





"Estos aviones de lujo nada tiene que ver con la realidad que existe en nuestro país. Eso es un reflejo de cómo había dos mundos, el mundo del pueblo y el mundo de los gobernantes, mientras la gente no tenía ni para satisfacer sus necesidades básicas y los funcionarios con dinero del pueblo"

Presidente Andrés Manuel López Obrador



iLos boletos ya están a la venta y el sorteo se realizará el 15 de septiembre!

# LAS Y LOS DIPUTADOS DE MORENA ESTAREMOS AL PENDIENTE DEL DESEMPEÑO DEL SAT

Ratificamos a Raquel Buenrostro como Jefa del SAT y a Thalía Lagunas como Oficial Mayor de la Secretaría de Hacienda

Estos cargos públicos son muy importantes para la estabilidad económica, fiscal y el desarrollo de México

### **Raquel Buenrostro**

Jefa del SAT

El SAT recauda los recursos a través de nuestros impuestos



# Thalía Lagunas

Oficial Mayor de la SHCP

En la Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público concentramos todas las compras del Gobierno para evitar la corrupción



#### **REQUIEREN DE:**











"Desde la Cámara de Diputados no se entrega un cheque en blanco, vamos a estar al pendiente del desempeño del SAT para entregar resultados al pueblo de México"

**DIP. ALEIDA ALAVEZ** 



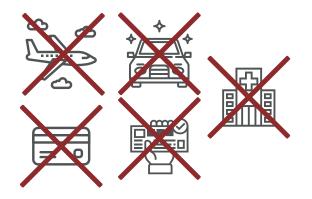


ENERO - FEBRERO 2020 7

# **IGRACIAS A LA AUSTERIDAD, DEVOLVIMOS 227 MILLONES DE PESOS MÁS!**



"En la Cámara de Diputados nos apegamos a la Austeridad Republicana, por eso quitamos vales de gasolina, despensa, seguros privados, coches y viajes. Gracias a estos recortes, no sólo ahorramos más de 1600 mdp en 2019 sino que devolvimos otros 227 millones de pesos a la Tesorería"





**AHORRRO EN 2019** 

**1600 mdp** 

**DEVOLUCIÓN A LA TESORERÍA** 

**227 mdp** 

# **iTenemos nuevos Presidentes de Comisiones!**



**Dip. Aleida Alavez**Presidenta de la Comisión de
Puntos Constitucionales



Dip. Eulalio Ríos Fararoni Presidente de la Comisión de Pesca

# Tomamos acciones para atender la emergencia de violencia contra las mujeres en el país

"Trabajamos por la justicia, por la vida de las mujeres, por la defensa de sus derechos"

Las diputadas de Morena le pedimos al Poder Ejecutivo, Judicial y a los tres niveles de gobierno que realicen acciones conjuntas ante la emergencia de violencia de género en el país.





En México hay una cultura del machismo que ha cruzado muchas puertas: desde las madres en los hogares o mujeres en espacios laborales; hasta las adolescentes en las calles y las niñas en las escuelas.

El machismo es una idea estructural errónea de que el hombre es superior a la mujer y ha tenido fuertes consecuencias como la violencia generalizada en contra de las mujeres.



La violencia no aparece de la noche a la mañana.



La violencia contra las mujeres ha crecido durante muchos años y desde 2014 el feminicidio en México ha aumentado 137%.

Un feminicidio es cuando asesinan a una mujer por el hecho de ser mujer y esto se puede evidenciar cuando hay:

- Violencia sexual
- Lesiones o mutilaciones
- Antecedentes de violencia o amenazas previas
- Una relación sentimental con el agresor
- Secuestro
- Exposición del cuerpo

En la Cámara de Diputados no nos podemos quedar de brazos cruzados ante los acontecimientos recientes. Por eso asumimos la responsabilidad que nos toca y **encontramos una ruta legislativa** para atender el problema de fondo.



# Esta es la ruta que planteamos en Morena para actuar de inmediato en contra de la violencia de género:



1. Reconocemos que existe en México una grave situación de violencia contra las mujeres y de feminicidios.



2. Convocamos una reunión interna de urgencia para revisar en qué hemos avanzado legislativamente en favor de los derechos de las mujeres y cuáles son los grandes pendientes, especialmente, en el sistema de justicia.



3. Nos reunimos con las y los senadores para revisar los temas aprobados en la Cámara de Diputados y que se encuentran pendientes de aprobación.



4. Escuchamos a colectivos feministas, de víctimas y a especialistas para construir una ruta legislativa en conjunto con las Secretarías de: Gobernación, Educación, Hacienda, Salud y Bienestar; con el Instituto Nacional de las Mujeres y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.



5. Solicitaremos a la Secretaría de Gobernación revisar la homologación entre federación y los estados en protocolos de investigación, delitos, tipos penales y demás leyes pertinentes para combatir la violencia contra las mujeres.

iEn la Legislatura de la Paridad de Género estamos trabajando por y para las mujeres!



# Estas son algunas de las medidas que hemos aprobado:

Paridad de género en los tres Poderes y niveles de gobierno; en los organismos autónomos federales y en los estados.



Garantizamos los derechos políticoelectorales de las mujeres.



Prestaciones de ley para las trabajadoras del hogar.



Eliminamos la brecha salarial que es cuando una mujer y un hombre realizan el mismo trabajo pero se les paga distinto.



Fomentamos el desarrollo, participación y reconocimiento de las mujeres en la ciencia y la tecnología.



Más sanciones para los que cometan abuso sexual, feminicidio y a los servidores públicos que entorpezcan la procuración de justicia.





Incorporamos la violencia obstétrica como un tipo de violencia contra la mujer para visibilizar y erradicar los abusos contra las mujeres en espacios médicos.



Incorporamos la violencia digital que es cuando se hostiga, amenaza o insulta por medio de plataformas digitales.



Castigos para quienes se expresen física o verbalmente con connotaciones sexuales en los espacios laborales. ¡No más tolerancia al hostigamiento y acoso sexual en el trabajo!



Precisamos el concepto de acoso sexual y definimos el hostigamiento sexual.



Ampliamos el concepto de alerta de violencia de género para que sea más efectiva.



Estamos trabajando para salvaguardar la vida de las mexicanas y construir una ruta para mejorar el sistema de justicia que ha fallado a millones de mujeres.

# El INE no respetó el Presupuesto y presentamos una controversia constitucional



La Cámara de
Diputados aprobó
que nadie pudiera
ganar más que
el Presidente y
estableció en el
Presupuesto para
2020 los límites de
lo que podían ganar
los funcionarios
públicos.



El INE no lo acató y mantuvieron los sueldos donde algunos funcionarios públicos ganan más que el Presidente.



Presentamos una controversia constitucional.

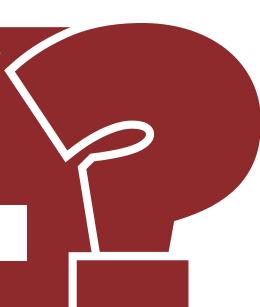
# Pero... ¿Qué es una controversia constitucional?

Es un juicio que se presenta ante la Suprema Corte de Justicia para resolver los conflictos entre poderes por invasión de competencias o violaciones a la Constitución.

El INE está invadiendo la facultad exclusiva de la Cámara de Diputados para aprobar el Presupuesto.

iNo permitiremos que ningún órgano autónomo invada nuestras facultades exclusivas!





#### RECIBIMOS LAS PROPUESTAS DEL COMITÉ QUE EVALUARÁ A LAS Y LOS ASPIRANTES PARA CONSEJERAS Y CONSEJEROS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



"En Morena vemos la renovación de Consejeras y Consejeros electorales del INE como una oportunidad para fortalecer una institución que garantice la vida democrática de nuestro país"

**DIP. MARIO DELGADO** 

Este año vamos a renovar a cuatro Consejeros y Consejeras del Instituto Nacional Electoral

#### **ISEGUIMOS HACIENDO HISTORIA!**

Por primera vez la Cámara de Diputados se quita las cuotas y los cuates.

En el pasado los partidos políticos se repartían los espacios del INE para mantener su representación. En este proceso las y los diputados de Morena impulsamos un proceso transparente, donde se elijan a los mejores perfiles que vayan a cuidar a nuestra democracia.

El 28 de febrero se instaló el Comité Técnico de Evaluación para examinar los perfiles de las y los próximos candidatos a Consejeras y Consejeros del INE.

### ASÍ QUEDÓ EL COMITÉ:

LA CNDH

DESIGNÓ A:

#### EL INAI DESIGNÓ A:





**Dra.** Ana Laura Magaloni



John M. Ackerman



**Dra.** Silvia Giorguli Saucedo



**Dr.** Diego Valadés Ríos



**Dra.** José Roldán Xopa



Sara Lovera López



**Dra.** Blanca Heredia Rubio

# EN LA CUARTA TRANSFORMACIÓN TRABAJAMOS POR EL BIENESTAR DE LOS QUE MENOS TIENEN

Ahora las becas a estudiantes, el derecho a la salud y los apoyos para adultos mayores y personas con discapacidad son derechos constitucionales.



"No debe haber trato igual entre desiguales, la justicia es darle más al que menos tiene"

**Presidente Andrés Manuel López Obrador** 

# **BECAS**

La pobreza y la marginación han obstaculizado el acceso y la permanencia de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en las escuelas.

El Estado establecerá un sistema de becas para las y los estudiantes de todos los niveles escolares, tendrán prioridad las familias en situación de pobreza para garantizar el derecho a la educación con equidad.





# **SALUD**

Una de las demandas más reiteradas de las y los mexicanos es el acceso a la salud de calidad.

Con un sistema de salud para el bienestar se garantizarán los servicios de salud para la atención integral y gratuita de las personas que no cuenten con seguridad social.



## **ADULTOS MAYORES**

El Estado tendrá la obligación de entregar una pensión a las personas adultas mayores de 68 años y de 65 años en el caso de la población indígena y afromexicana.



# **DISCAPACIDAD**

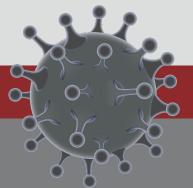
Garantizamos el apoyo económico a niñas, niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad permanente, tendrán prioridad los menores de 18 años y las personas en condiciones de pobreza.

En el caso de la población indígena y afromexicana con discapacidad permanente, este apoyo se otorgará hasta los sesenta y cuatro años.



Garantizamos desde la Constitución que la población más vulnerable tenga protección independientemente del sexenio.

# ¿CÓMO PREVENIR EL CORONAVIRUS COVID-19?



El COVID-19 NO es el virus más grande que ha existido y su diagnóstico **NO es sinónimo de muerte.** 

La tasa de mortalidad en China es 3,4% y fuera de China 1,3% (OMS, 2020).

## ¿Cómo lo podemos prevenir?



Lavarse las manos frecuentemente y usar gel antibacterial



Cubrirse con la parte interna del codo al estornudar



No tocarse la cara con manos sucias



Limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso común



Quedarse en casa y acudir al médico si se presentan síntomas



Evitar contacto con personas que tengan enfermedades respiratorias

# ¿Cuáles son los principales síntomas del Coronavirus?



Dolor de cabeza



Malestar



Fiebre



Tos y estornudos



Dificultad para respirar

Si presentas estos síntomas, acude al médico.

Fuente: Secretaría de Salud, febrero 2020.





MORENA: La Cuarta Transformación.

Publicación del Grupo Parlamentario de MORENA
en la Cámara de Diputados, LXIV Legislatura.

Responsable editorial: Mario Delgado Carrillo Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA Correo: atencionciudadana.gpm@diputados.gob.mx Av. Congreso de la Unión, no. 66, edificio B, primer piso, Col. El Parque, Delegación Venustiano Carranza; CP: 15969, Ciudad de México.

www. diputa dos morena. or g.mx











